

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de septiembre de 2018 Oficio No. CGG-2048-2018

Abogada **YUDINA PATRICIA CASTILLO MARADIAGA**Coordinadora de la División de Transparencia y
Rendición de Cuentas

Su Oficina

Abogada Castillo Maradiaga:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13, numeral 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y de acuerdo a los nuevos Lineamientos de Verificación de la Información en los Portales de Transparencia, muy atentamente, comunico a Usted, que esta Secretaría de Estado, no emitió Circulares, durante el mes de agosto del presente año.

Con las muestras de mi estima y consideración, me suscribo de Usted atentamente.

ANA LOURDES ARDON RODRÍGUEZ

Directora Ejecutiva

Despacho Coordinación General de Gobierno

Cc: Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO
RECIBIDO
FECHA: 04-09-2018
NOMBRE: Margela Notamons
HORA: 11:15 am
DIVISIÓN DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DIVISIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL
AMÉRICA

WWW.SCGG.GOB.HN
TEGUCIGALPA, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA